Año XI—Número 2.850 SALTA Jueves 19 de Diciembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE CASEROS Nº
Entre 20 de Febrero y Florida

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña . . . . » 2.00
Número suelto del día . . . . » 0.10
» » atrasado . . . . » 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion del día

EN BUEN CAMINO

El ministro chileno

EN EL POLITEAMA

La Liga Patriótica

BUENOS AIRES, Diciembre 19, horas 12.55 p. m.—Las primeras noticias que se recibieron de Santiago de Chile hicieron creer ayer que la cancillería chilena rechazaba terminantemente el acta referente al asunto de «Ultima Esperanza», pero despues se comprobó que los términos de la contestacion de Chile eran cordialisimos, resolviéndose, en consecuencia, enviar nuevas instrucciones al ministro Pertela para que con arreglo á ellas proceda para arribar á una solucion definitiva, la cual será conocida hoy ó mañana.

—Ha vuelto á acentuarse las opiniones optimistas creyéndose en un arreglo satisfactorio é inminente.

—El ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux, ha declarado anoche á una persona de su amistad que la cuestion internacional quedaría definitivamente arreglada dentro de un par de dias á lo sumo.

—La Liga Patriótica instalaráse esta noche, debiendo tener lugar el acto en el Teatro Politeama.

A juzgar por las entradas solicitadas, el recinto resultará estrecho para contener la enorme concurrencia que acudirá á solemnizar la instalacion de la Liga Patriótica.

Batallon de voluntarios

COMISIÓN MILITAR

EL GENERAL N. LEVALLE

Manifestación impedida

Patriótico ofrecimiento

ADHESIONES IMPORTANTES

El Senado

LOS CONSCRIPTOS

Vestuario para el ejército

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Diciembre 19, horas 2.20 p. m.—El comité patriótico de la parroquia del Pilar, dando una prueba de su actividad y nobles propósitos, acordó en sesion de anoche la formacion de un Batallon de voluntarios prontos á acudir á donde la eventualidad de los sucesos lo exija.

—El Círculo Militar nombró una comision compuesta de los coroneles Fraga, Guerrero y Gutierrez, mayor Moscarda, teniente Tristan, los que se trasladarán á Montevideo para recibir allí al teniente general Levalle que regresa de Europa.

Resolvióse tambien invitar al pueblo á concurrir al puerto el dia del arribo del general.

—Anoche organizáronse varios grupos de algunos jóvenes dispuestos á hacer una manifestacion á los generales Roca y Mitre, pero la policía impidió que los manifestantes llegasen á las casas de dichos personajes.

—El señor Angel Alvear prepara 500 caballos que ofrecerá en estos dias al gobierno.

Tambien ofrecerá el mismo Sr. Alvear un campo de su propiedad, contiguo al de «Mayo», para que pueda darse mayor amplitud á las maniobras.

—Diariamente recibe el gobierno nacional numerosos ofrecimientos de hacendados de la Provincia de Buenos Aires.

—El Senado no se reunió hoy por no tener asuntos á la órden del dia que tratar.

—De los nueve mil conscriptos que se han presentado, se han exceptuado 800 por inútiles.

—Autorizóse á la Intendencia de Guerra para adquirir del señor Sanificio Rossi, cien mil metros de paño para vestuario de invierno, á 83 centavos oro, cien mil metros mas para verano á 81 centavos oro.

—Anoche no pudieron arribar á un arreglo los contratistas y huelguistas estivadores.

—Anunciase del Rosario que continua la huelga de cargadores en el puerto, lo que ocasiona muchos perjuicios al comercio.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio el oro abrió al 245.50 y cerró al 240.50.

EXTRANJERO

INGLATERRA

La cuestion internacional—Telegrama al «Times»—Comentario público—Teorías chilenas—Meeting interrumpido.

LONDRES, Diciembre 19—Los diarios ocúpanse con gran interés de la cuestion internacional argentino-chilena.

—El «Times» de hoy publica un telegrama de Valparaiso en el que se dice que: Los peritos argentinos hacen pasar la línea de fronteras por los picos mas altos de la cordillera los que se encuentran completamente aislados, fuera de la línea que divide las aguas.

El asunto límites necesita mayor estudio, nuevas exploraciones sobre el terreno y requería por lo tanto la apertura de los caminos, en terrenos de completo dominio de Chile, segun la teoría geográfica de esta nacion.

Con esos títulos y trabajos realizados, quedaría afirmada la razon que se adjudica Chile en la cuestion límites.

Por esto la Argentina teme que estos nuevos trabajos pongan de manifiesto derechos chilenos sobre algunos territorios y demuestra su aversion y repugnancia á esos caminos, tratando de extraviar la opinion pública de Europa calificándolos de caminos estratéjicos.

El telegrama coméntase en el público siendo la opinion y creencia general que estas teorías chilenas llevan siempre envuelta alguna falsedad.

—El meeting que celebraron ayer en Bumingham los partidarios de los boers, y en el cual debía hacer uso de la palabra el diputado David, en el Loyd George, fué interrumpido por los imperialistas que penetraran en el salon y comenzaron á silbar y promover grandes escándalos.

ESTADOS UNIDOS

Agentes de Chile, por un acorazado ruso—Propuesta rechazada.

NUEVA YORK, Diciembre 19—La comision naval de Rusia que vigila la construccion del acorazado «Revetsian», ha contestado á los agentes chilenos que propusieron la adquisicion del buque, que Rusia no vende á ningun precio dicho buque.

ESPAÑA

Riña de huelguistas—Muertos y heridos

MADRID, Diciembre 19—Comunican de Barcelona que los obreros huelguistas atacaron ayer á un grupo de obreros que entraban á una fábrica.

La riña comenzó á garrotazos terminando á tiros.

Resultaron numerosos heridos, muchos contusos y tres muertos.

ITALIA

Caballeros del trabajo

ROMA, Diciembre 19—La comision encargada de presentar la lista de las personas que serán agraciadas con la orden de «Caballeros del trabajo», ha cumplido su cometido, presentando entre otros candidatos á los señores Dell Acqua y Medici que tienen fuertes capitales empleados en la República Argentina.

ECOS

Negando un crédito

¿ESPÍRITU DE HOSTILIDAD?

LOS MAESTROS PAGAN EL PATO

Es inexplicable el proceder del Directorio del Banco Provincial al negar el crédito particular que se le ha solicitado con la firma del Sr. Manuel Solá, Presidente del Consejo General de Educacion, y la del Sr. José E. Alderete, Inspector General de Escuelas, sabiendo que ese crédito estaba destinado á pagar lo que aún se adeuda á los maestros de escuela por sus sueldos del primero y segundo bimestre del corriente año y teniendo el mismo directorio la seguridad de la garantía del préstamo con el importe de la subvencion nacional correspondiente.

Este proceder es tanto mas extraño cuanto que el mismo Banco no tuvo otras veces inconveniente para conceder créditos con las mismas firmas, los que han sido atendidos y satisfechos conforme á las condiciones exigidas por las disposiciones que rigen para los préstamos y renovaciones, dándole al establecimiento bancario buenos pesos por intereses para sus utilidades propias y no para la renta escolar por el diez por ciento de ellas.

El pretexto de que se ha valido el Directorio del Banco Provincial para negar el crédito solicitado esta vez por los señores Solá y Alderete, es el de no haberse ofrecido la firma del Sr. Baldomero Quijano que en algunos créditos la dió acompañada de la del Sr. Solá ó Sr. Alderete y que hoy no la quiere dar, segun se nos informa,—pretexto bien fútil y exigencia innecesaria por cuanto ni la ley determina como condicion para los préstamos mas de dos firmas, ni es con otros bienes que la renta escolar que administra el Presidente del Consejo de Educacion, con que se responde á esos créditos.

Es, pues, al Consejo Escolar á quien indirectamente el Banco le ha prestado y hoy le iba á prestar, como le consta al Directorio de éste, siendo las firmas que llevaban solo de forma para satisfacer las exigencias de la ley respectiva, porque en los libros de la Contaduría y Tesorería del Consejo entendemos que se ha de hacer constar la procedencia de la entrada de esos créditos como su salida para el pago puramente de sueldos de los maestros de escuela.

Sabiendo, pues, el Directorio del Banco Provincial que el valor que se le solicitaba en préstamo á plazo fijo era para el Consejo de Educacion destinado al pago de sueldos de los maestros de escuela, el que indudablemente iba á estar suficientemente garantido con la firma de los solicitantes, que representan la primera autoridad escolar y como tales en condiciones de mandarlo pagar á su vencimiento con los mismos fondos escolares, incluyéndose la subvencion nacional que pertenece á ellos, ¿no podría encontrarse en esa negativa algo que signifique un espíritu de hostilidad á la institucion educacional haciendo que paguen el pato los pobres maestros de escuela?

¿No podría tambien encontrarse algo que tenga su correlacion con el célebre *diez por ciento* de las utilidades del Banco, que como una ilusion de halagadora perspectiva figura en la ley que crea el fondo escolar?

Esa negativa tiene su punto de chocante actualidad y ella pugna no solo con los intereses del Banco, que deben tener su medio de accion en operaciones de préstamos garantidos que aseguren un buen ganancial, como son las que le ha proporcionado y ofrecíale una vez mas el Consejo General de Educacion,—sinó con el carácter de la misma institucion bancaria, que es el de servir los intereses de la Provincia y que sus mas caros son los de la educacion comun.

La rama educacional de un gobierno no es la última sinó la primera, por que ella sirve para dar la medida de cultura y el grado de progreso institucional y material de los pueblos.

De ahí es que todos los poderes que forman un buen gobierno, todas sus instituciones y ramas dependientes directa ó indirectamente, están en el deber de fomentar la instruccion prestándole su concurso, cooperando ya moral ó ya materialmente á que llene sus altos y nobles fines educacionales para bien de los pueblos y verdadera felicidad de los gobiernos.

El Directorio del Banco Provincial debe reconsiderar su resolucion respecto al crédito solicitado por el presidente del Consejo de Educacion y el Inspector General de Escuelas en su carácter particular, acordándolo sin necesidad de exijir como complemento de garantía la firma del Inspector Nacional de Escuelas Primarias.

Así serviría á sus intereses haciendo operaciones de segura utilidad, como serviría á los de la Provincia sirviendo los intereses de la instruccion pública.

Descuido imperdonable

Es verdaderamente afligente la impresion que produce ver el estado en que se encuentran los conscriptos que van llegando á Salta.

Seguramente que el mismo coronel Lopez, Jefe del Regimiento 5º, no estará satisfecho del imperdonable descuido del Ministro de la Guerra y de la Intendencia de no haber mandado con anticipacion el vestuario que corresponde á esos ya bisoños, pero mañana aguerridos defensores de la patria.

Se les ve hoy todavia con su traje de obreros, por no decir de proletarios, sin sombreros unos y muchos descalzos.

Sin comodidades de cama é higiene personal, aquellos conscriptos comienzan á enfermarse, y su mísera situacion es objeto de las mas justificadas críticas en todos los círculos de la sociedad.

Reagrávase esta informacion, por la circunstancia muy sujestiva de que la totalidad de los reconcentrados hasta hoy en Salta, pertenecen á la clase modesta del pueblo, como si en el año 80 la clase llamada decente no hubiese producido hombres destinados á acudir, en caso dado, á armarse en nombre de la ley y de la patria.

Es imperdonable el descuido del gobierno nacional en este asunto de real importancia en los momentos actuales.

¿Porqué al decretar el gobierno la concentracion de los conscriptos no ordenó el envío del vestuario necesario y demás elementos indispensables para la organizacion rápida de los cuerpos de estos nuevos soldados de línea?

El descuido es doblemente censurable en estos momentos de espectativa, que da lugar la cuestion internacional.

Correo de ayer

Todos contra Chile

Uno de los diarios mas importantes de Bolivia «El Comercio» de La Paz, se expresa así, ante el conflicto que nos ha provocado Chile:

Al frente del conflicto argentino, creemos que el instinto de propia conservacion dirá al Perú y Bolivia el partido que deben seguir: la neutralidad sería inexplicable é imprudente

Que se declare neutral el Brasil, que no tiene asuntos pendientes con Chile y mas bien mantiene cordiales relaciones, ó el Ecuador y otros paises, que nada tienen que temer del lejano conquistador, se explica y comprende. Pero que el Perú y Bolivia sean indiferentes revelaría una degeneracion y una cobardía que jámas se puede esperar de naciones que han ocupado el primer puesto como guerreras desde la independencia hasta nuestros dias.

Hoy no son simplemente los elementos bélicos poderosos los que puedan subyugar á los pueblos que sostienen una causa justa que defender en su honor, su libertad é integridad territorial.

Desde luego Bolivia tiene y cuenta en las filas del valeroso ejército argentino con jóvenes soldados que sabrán dejar bien puesto el nombre boliviano, si la ocasion se presenta, y en homenaje á la confraternidad argentino-boliviana.

¿Y que de extraño sería que Bolivia pagase una deuda sagrada á la República Argentina, por la sangre vertida en nuestra defensa mediante valerosas cruzadas que organizó en nuestro favor durante la guerra por la independencia, y las profundas simpatías del pueblo y la prensa argentina, manifestada hoy con motivo de los avances de Chile y si el desconocimiento de nuestros derechos sobre la costa del Pacífico?

¿Quién ha contenido á Chile en su política de fuerza en contra nuestra últimamente?

Hay pues poderosos motivos para pensar en la solidaridad de nuestra causa con la de la nacion hermana del Plata,

Nuestras simpatías y nuestros esfuerzos estarán con ella en todo tiempo, sea en la fortuna ó en la adversidad.

La noticia final

«El Diario», en su edicion de la tarde del martes 17, insiste en la intervencion del ministro plenipotenciario de Chile, señor Concha Subercaseaux, quien recibe diariamente comunicaciones de su gobierno y noticias verbales de nuestra cancillería.

La legacion chilena ha estado propendiendo á mejorar la solucion del asunto y suministrando detalles, siendo visible el deseo de los dos paises por allanar cualquier mal entendido.

Aquí todo ha terminado; la noticia final debe venir de Chile.

La mediacion del Brasil

Telegrafian de Rio Janeiro que las pesimistas noticias que llegan de la Argentina y Chile, insinúan que la solucion de la cuestion pendiente se presenta difícil.

El gobierno, nuevamente ha decidido ofrecer su mediacion.

Mediacion del árbitro

Comunican de Londres con fecha 17 del corriente que el gobierno ingles comunicó á sus representantes en Buenos Aires y Santiago, que se acercaran á los respectivos gobiernos y ofrecieran los buenos oficios del árbitro para dirimir cualquier incidente del proceso principal.

Parece que esta resolucion ha sido tomada por especiales insinuaciones de la legacion de Chile.

Justicia federal

Un despacho telegráfico de la capital federal, informan de que la comision del Senado estudia el proyecto de reforma á la justicia federal.

El senador Mantilla se opone á las cortes de circuito y combate la distribucion territorial.

Los otros dos miembros, Palacio y Figueroa Alcorta, aconsejan la aprobacion del proyecto en la forma que lo han sancionado los diputados.

De Chile

Comunican de Santiago que el dia 17, han continuado saliendo numerosas tropas, que van á tomar parte en las grandes maniobras.

—El ministro del Interior ha comunicado que nada sabe sobre la ivasion de 200 argentinos á Chacai.

Se cree que no ha existido el hecho.

—Despues del 25 de este, Riesco irá á Talca á revistar el ejército que está en la actualidad maniobrando.

—Los militares paraguayos acordaron seguir en las filas del ejército chileno, cualquiera que sea el resultado del conflicto internacional.

—El ministro de Italia celebró una larga conferencia reservada con Yañez.

—El ministro del Brasil tambien tuvo una conferencia secreta con el subsecretario del ministro de la Guerra.

—Los artilleros de Clyde han notificado á Chile que entregarán los destroyers tres meses despues del plazo señalado.

Reportaje de actualidad

El secretario de la legacion chilena, Sr. Matias Errázuriz ha sido entrevistado por un corresponsal, que comunica telegraficamente el resumen de su reportaje en los siguientes términos:

Buenos Aires, Diciembre 17, horas 11.50 a. m.—Entrevisté al secretario de la legacion chilena, Matias Errázuriz.

Dijo que confia en una solucion honrosa para ambos paises, y no cree que llegue el caso de guerra.

Reconoce que la Argentina es un pais privilegiado, poseedor de grandes recursos y lleno de elementos que lo ponen en situacion ventajosa sobre Chile, que en caso de guerra, no podría conseguir con la misma facilidad ganado caballar, mular y vacuno, que conseguiríalo la Argentina.

En cualquier necesidad apremiante, haría los pedidos á Europa y siempre los recibiría quince dias despues que la Argentina.

Los cereales, cuya agricultura es necesaria para la vida, quedarían en Chile paralizados, mientras que aquí la exportacion no sufriría absolutamente.

Boletines apócrifos

La policía de la capital federal, ha iniciado una campaña contra la empresa de boletines apócrifos, que tomando los títulos de los principales diarios engañan al pueblo.

Deberes del momento

LA MEJOR RAZON

Van pasando los dias estériles de la espectativa abrumadora en la cuestion internacional, y vá afirmándose, en la opinion, con bases indestructibles y definitivas, la línea de conducta que el pueblo y gobierno argentino deben seguir en la emergencia referida.

La opinion sensata, moderada, pero apercibida de la gravedad del momento se ha inclinado por fin á tomar el camino franco y decidido que correspondia. El camino de la preparacion militar del país, de la solidificacion de su poder naval y militar.

Son estos los únicos, legítimos y convincentes argumentos que los pueblos tienen para hacer eficaz y respetable la accion de sus cancillerías, porque los trabajos y giros difíciles de los diplomáticos, por mas justos y razonables que ellos resulten, tienen ó deben tener siempre como auxiliar indispensable á la fuerza.

Ya se ha manifestado vibrante el espíritu nacional, ese espíritu que se traduce en concepciones serenas y positivas, eficaces para el objeto comun, espíritu nacional que lleva á los ciudadanos al tiro, á ejercitarse en el manejo del arma de guerra, principalmente.

Chile apercibido de que ha sido sorprendido *infraganti* en el delito de falsía se apresta á conseguir por la fuerza, lo que todas la argucias é infidencias de su política doble y falsa no han podido lograr.

Sin embargo, ante la actitud decidida y enérjica de la República Argentina creemos que Chile no se arriesgue á jugar con su porvenir por medio de las armas y se incline por la paz.

Fama mal adquirida

PURO BOMBO

Es preciso manifestar el error en que están los que conocen á Chile, de que es potencia política, militar y social, que merece el renombre que le dá su bombo nacional que es ruidoso y hábilmente manejado.

Su historia es la del pobre, sin preocupaciones ni delicadezas: vivir al acecho para acometer. Por eso acometió al Perú y Bolivia cuando estuvieron sin moneda, crédito, ni hombres, desangrados por disenciones intestinas, anarquizados por torpes y ruines ambiciones.

Respecto de su organizacion interna, no hay mas que tomar nota de su frecuente cambio de ministros, del terror del gobierno á las interpelaciones, del crecido número de juicios por fraudes y peculados, como el de los arsenales que no está concluido y de las quejas diarias de la prensa sobre el bandalaje, la mortalidad y el cohecho, que prueban que aquella fama de economía, órden y probidad administrativas, no son sinó restos, écos de aquella parsimonia de Chile, cuando antes de conquistar á Tarapacá no se había infiltrado en su economía el virus del despilfarro.

Todas las naciones cuando por la guerra ó cualquier otro medio obtienen recursos, pagan sus deudas, disminuyen sus obligaciones y entran en el camino ancho y próspero que les dá su desahogo fiscal; pues bien, Chile desde que tiene las salitreras, que le dá de 20 á 25 millones de pesos por año, ha aumentado su deuda externa, ha disminuido su crédito al extremo de haber celebrado un empréstito particular con bancos de Valparaiso á un tipo que ni la Turquía, en sus peores horas, lo hubiera aceptado.

Hoy habla de 53 millones de pesos para la conversion, pero son de pesos chilenos, que á su actual cambio alcanzan á 2 1/4 millones de libras esterlinas, de las que ya la mitad ha gastado en un crucero y tres destroyers.

Sociedad Patriótica de Damas

Esta sociedad formada de distinguidas damas, se ocupa desde ayer, en proveer de camas y catres para los enfermos del cuartel del 5º de Caballería. Ha resuelto emplear con este objeto, los fondos recolectados hasta el presente.

Han llevado aún más adelante el espíritu caritativo y patriótico que las anima, en estos momentos solemnes para la Nación, ofreciendo sus servicios para atender á los enfermos y proporcionarles lo que necesitan.

Nuestro aplauso sincero á las distinguidas matronas que, dándose cuenta de la mision de la mujer, prestan sus servicios al ejército.

Proveeduría

Continúa la crítica sobre intervencion de personas de Chile en la proveeduría del Regimiento 5º de Caballería y de los conscriptos.

No diremos que son verdaderos proveedores individuos de aquella nacionalidad; pero causa muy mala impresion ver actuar como empleados ó ajentes de esa proveeduría á reconocidos ciudadanos chilenos.

Debe desaparecer este motivo de críticas muy fundadas.

SOCIAL

Viajeros—Procedente de la capital federal llegó por el tren de ayer la señora Juana de Lugones acompañada de su simpática hija América Lugones.

—De su finca el «Mollar», el Sr. Julio Sueldo.

—De Orán el señor Miguel Navamuel.

—Del ingenio La Mendieta el señor Guillermo Müller.

Plaza 9 de Julio—Muy animado estuvo anoche este aristocrático paseo que en las noches de retreta es el preferido sitio de reunion. Al compás de preciosas piezas ejecutadas por la banda de música provincial, se verificaba ese paseo regular, casi matemático, en el que las vueltas juegan un papel muy importante, y es algo así como un poema rimado con la característica de cada una, en el que se manifiestan gráficamente sus cualidades y carácter. Un observador ha establecido un paralelo entre el carácter distintivo de cada una de las paseantes por un estudio detenido que ha hecho en las noches de plaza. Lo prometemos para la próxima vez.

Fueron numerosísimas las señoritas que estuvieron en la plaza; entre ellas recordamos á las siguientes:

Mercedes Figueroa, Elisa Sosa, Isabel Landivar, Juliana y Clarisa Uriburu, Martina Llovet, Mercedes Linares, Amalia Ovejero, María Luisa Lopez, Felisa Bavio, María Aleman, Celestina Ojeda, Rita Benitez, Angelina Martinez, Isabel Costas, Mercedes Leguizamon, Laura Ovejero, María Elena Ojeda y otras.

Enferma — Ha experimentado una leve mejoría, la señorita Manuela Urey.

SUS VERSOS

Para la señorita María Torres Frías

Y tomé entre mis manos aquel libro
Que me dieron sus manos marfilinas
Para inspirarme en la genial pureza
Y en el eco amoroso de sus rimas.

Y tomé entre mis manos el libro, ávido
De inspirarme en lo bello de sus páginas,
De confiarle mis íntimos secretos,
Mis ilusiones, mis supremas ansias....!

Y leí esos versos inspirados,
Tristísimas románticas estrofas,
Mezcladas con perfume de violetas
Y débiles arrullos de paloma.

Algo en ellas hallé que me encantaba,
Algo dulce que llega al corazon,
Hallé la historia de mi lira enferma
Huérfana de ilusiones y de amor.....!

Al maternal amor cantando hosanas,
Llorando una esperanza que se va,
En el alma las mismas decepciones,
Y hermoso dentro el pecho el mismo altar,

Desde entonces él es mi confidente
Cuando siento congojas en el alma,
Lo tomo presuroso entre mis manos,
Y le entrego mis dudas, y mis ansias....!

C. Linares Fowlis.

Diciembre 1901.

Casa de Gobierno

Nombramientos—Habiéndose aceptado las renuncias de cobradores fiscales del departamento de la capital, interpuestas por don Desiderio Esquiú y don Zenon Arias, el P. E. se ha expedido nombrando en su reemplazo á don Manuel Ugarriza.

—En atencion á la creacion de Juez de Paz Letrado, que ha de atender la justicia de Paz desde el 1º de Enero, se ha nombrado para desempeñar este puesto al doctor Adrian F. Cornejo.

Movimiento de tropas

Parece que el pensamiento del Ministro de la Guerra, coronel Riccheri, de hacer de Salta un núcleo poderoso de defensa nacional, entra en el terreno de la práctica.

A todos los contingentes llegados ya, y aún los que llegarán, s[...] agrega este otro Se nos aseg[...] que dentro de breves días estará aquí un cuerpo de a[...] compuesto de 500 plaz[...] completar el ejército d[...] por el Norte.

Para este objeto ha [...] el local del Colejio de[...] nenses, donde se aloj[...] dicho cuerpo, tenien[...] que pasar al Semina[...] ciudad, lo que lo está[...] ya.

Registro [...]

Durante las 2[...] se anotaron en el [...] siguientes partida[...]

DEFUNCIONES—[...] de Crepecio, d[...] en la calle L[...] rado y Gral[...]

NACIMIENTO[...]

Co[...]

REGISTRO[...] rante las ú[...] registrado [...] ras:

—Compra[...] blico de una[...] «Moyar» ubi[...] mento de Chicoa[...] el Banco Hipotec[...] favor del señor J[...] la suma de 20531 [...] nacional.

—Hijuelas de D[...] y Miguel é Inocen[...] fallecimiento de P[...] de Olmos, esposa[...] madre de los últ[...] se les adjudica [...] terrenos ubicados [...] mento de la Viña, [...] pesos.

—Hijuela de Do[...] Guzman de Quipildo[...] cia de su finado padr[...]

†

Pedro Forcada

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Dbre. de 1900

Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora de La Merced el lunes 23 del corriente á horas 8 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 802.u D.22.

LIQUIDACIÓN

Habiendo resuelto el suscrito liquidar todas las existencias de su negocio de almacen, situado en la calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado, avisa venderá por menos del costo, todo el gran surtido de mercaderías generales, incluso los útiles, estantes, vidrieras, balanzas, muestrarios etc.

Aprovechar la oportunidad que será hasta fin de mes.
794.v.D.31. **Santiago Salinas.**

A los agricultores!

Segadora IDEAL de Deering; Rastrillos automáticos del mismo. Estos instrumentos de agricultura los mas perfeccionados, livianos, baratos y prácticos obtuvieron medalla de oro en la última Exposicion de París.

Unico agente en Salta y Jujuy—
MANUEL Y. AVELLANEDA
156 Calle España 156 — Salta.
780 v. E. 13.

Máquinas agrícolas

Instrumentos de agricultura de todas clases, arados americanos de una y dos rejas, rastras de fierro, aporcadores y cultivadores, palas de buey, accesorio de agricultura, respuestos para toda clase de máquinas agrícolas vende y se encarga de hacer venir por cuenta de tercero «El Industrial» — casa de Manuel Y. Avellaneda.—Calle España Nº 156—Salta 781 v. E. 13.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio— Altos
428—Id

Arte fotográfico SE AVISA A los fotógrafos y aficionados que la casa de Manuel Y. Avellaneda ha recibido un selecto y variado surtido de artículos de fotografía y máquinas para id —asi como pinturas finas para pintar al oleo—lo que venderá á los mismos precios que en Buenos Aires, con solo el aumento del flete de la encomienda. 788 v. E.13

Lindas parejas de caballos

Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfacción.

Los caballos estarán atados la mayor parte del día, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cía.*718 v. Dbre 20.

Se arrienda

La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901.726 v. D. 21

Semilla de alfalfa

De superior clase vende á precio módico «El Industrial», Ferretería y Pinturería de Manuel I. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Suscriciones

FIN DE AÑO

Pongo en conocimiento de los señores suscritores de **"La Nacion", "La Prensa" y "Caras y Caretas"** que deben hacer la renovacion de suscriciones antes del 31 del presente.

De lo contrario esta Agencia considerará que no desean seguir con la suscricion y por consiguiente se suspenderá el envío en la referida fecha.
Salta, Diciembre de 1901.
v.31.D. R. R. Sanmillán.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica [illegible] la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su cuerpo grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

dro Guzman, en la que se le adjudica un terreno ubicado en el partido de la Silleta Dpto. del Rosario de Lerma, tasado en la cantidad de 500 $.

—Compra-venta en remate público de un terreno ubicado en esta ciudad, en el Campo de la Cruz, sobre la calle Gral. Mitre perteneciente á la testamentaria de D. José D. Brugnoli y otorgado á favor del seminario conciliar por la cantidad de 204 pesos.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el juicio seguido por Da. Rosa Olivarez, contra doña Beatriz Saldaño, sobre peticion de herencia, revocando la sentencia apelada en cuanto declara procedente la accion de peticion de herencia, declarándose que lo debatido en el juicio es sobre particion de herencia, que procede, confirmandose en consecuencia en cuanto ordena la particion de las fincas denominadas «Tunal» y «Piquete Cabado», debiendo entregarse á la actora la parte que en dichas fincas le corresponda, como sucesora de don Felipe Montoya, no haciéndose lugar á la particion del ganado.

En cuanto á la reconvencion deducida por la parte demandada, se confirma la sentencia que declara prescritos los documentos de fjs. y se pague el de fj. 56 por 125 pesos. Se levanta la condenación en costas á la parte demandada, en 1a Instancia, sin costas en 2a Instancia y se declara improcedente la nulidad alegada.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el incidente sobre excarcelación pedida por el querellante P. L. del acusado T. C. se ha decretado autos para resolver.

—En la causa contra G. V. por hurto á José A. Mercado, se ha fallado en definitiva, condenando al acusado á seis meses de arresto, devolución de los objetos sustraidos y costas.

Policiales

ACCIDENTES—Ayer como á las 7 p. m. en la calle 11 de Setiembre entre Caseros y Alvarado, un coche perteneciente al señor Francisco Urrestarazu lanzóse en vertiginosa carrera, poniendo en peligro á los transeuntes.

El hecho ocurrió del siguiente modo: A la hora citada el coche era guiado por la calle 11 de Setiembre y al llegar á la altura de la de Caseros, se rompió la lanza.

Notado esto por el cochero, se bajó á componerla ó tomar las medidas del caso; pero cuando estuvo efectuando esta operacion, los caballos echaron á correr llevándose por delante al cochero, [illegible] que sufrió el consiguiente golpe [illegible] una herida leve en la cara.

No hubo felizmente mas accidente personal que lamentar.

[illegible] Ayer á las 11 a. m. se bañaban [illegible] molino de los Patron varios [illegible] jugando como acostum[illegible] [illegible]lo. Uno de ellos empujó [illegible] Rosa Mora hácia el [illegible] en la parte mas [illegible] acequia, recibiendo [illegible] en la cara. [illegible]mente atendido [illegible] al hospital para [illegible] [illegible] mas ó menos [illegible] heridas no las [illegible] pero se cree

[illegible]légrafos

[illegible] Estas fun[illegible] [illegible]do: [illegible] [illegible]oro anc[illegible] [illegible]243 o/o. [illegible] — Por [illegible] [illegible]omien[illegible] [illegible]entes [illegible]rrez, [illegible] Villa[illegible] [illegible]nco, [illegible]ngel [illegible]urg, [illegible]al del [illegible] M. M. [illegible] Figue[illegible] [illegible] B. [illegible]e Cornejo.

[illegible]AS

[illegible] Buenos Ai[illegible] [illegible] compuesto [illegible] ta el Dr. [illegible] emp ead [illegible] [illegible]lsion Scott [illegible] resultados [illegible] [illegible] di h prep r [illegible] [illegible] como ror su[illegible] [illegible]s, es un gran [illegible] reparador.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería
UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE
"HÜBBE y Cia."
CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA
Mendoza 550-64 —TUCUMAN
607—Ind

«Antiferina» — *Maravilloso Jarabe*—puramente vegetal; para la completa curacion en pocas horas de la *tos convulsa*. De venta en todas las farmacias y en su depósito Corrientes 716.—Buenos Aires.
Se envia por correo á toda la República. 769.v.D.11—1902.

Avisos preferentes

Gratificacion Al que entregue unas llaves que se han perdido en el trayecto desde la casa del Sr. Ruiz Mariño hasta la panadería «Espiga de Oro», se le dará una buena gratificacion. En esta imprenta darán razon. 788.v.D.30.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB-SECRETARIA

LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la proveeduría de los presos y detenidos de la Penitenciaría de esta ciudad por el término de ocho días desde la fecha.

De las bases respectivas podrán tomar nota en el departamento general de policía.

Las propuestas deben hacerse en el sello correspondiente y serán abiertas en el despacho del señor Ministro, el Jueves 26 de Diciembre á horas 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

En esta oficina se reciben las licitaciones todos los dias hábiles á horas de despacho.

Salta, Diciembre 17 de 1901.
798.v.D.26 *El Sub-Secretario.*

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Exmo. Gobierno de la Provincia en cumplimiento del Decreto del P. E. de la Nación, llamando al servicio de las armas á los ciudadanos de las clases del **78 y 79**,

El Inspector General de Milicias
ORDENA:

1° La presentacion en el cuartel del Cuerpo de Vigilantes, **el dia 1° de Enero próximo** de todos los ciudadanos **CASADOS y SOLTEROS** de las clases indicadas del **78 y 79**, que tengan su domicilio ó residencia en el departamento de la Capital.

2° La presentacion de todos los ciudadanos de las mismas clases en los puntos y fechas determinados en cada departamento de campaña por el Coronel respectivo.

3° Sea bajo las responsabilidades que la Ley determina por los infractores.

4° [illegible] saber que no hay mas excepciones que las que se acuerden por inutilidad física, en el reconocimiento médico que se practicará.

Salta, Diciembre 16 de 1901.
GERONIMO AYBAR
Inspector Gral. de Milicias.
793 v.E.5.

Factureria "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, tortas, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.
758 p. ANTONIO CARBÓ.

Tiro Federal Argentino

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el Polígono de Tiro, donde los que deseen ejercitarse en el manejo del Mauser pueden concurrir todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Salta, Noviembre 27 de 1901.
739 v F. 1° LA COMISION

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciendose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CIA.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construccion sólida se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657 D.26.

Dinero con intereses

Con garantía hipotecaria ofrece el suscrito por cuenta de terceros—*Eloy Foresda*—Calle España número 225 entre Jujuy y 11 de Setiembre.
711 v D. 28—1a pag.

Ministerio de Hacienda
SUB-SECRETARIA
Patentes de vendedores por muestras y de vendedores ambulantes para 1902

LICITACION

Llámase á propuestas por las patentes que se espresan, hasta el viernes 27 de Diciembre del corriente año.

En esta oficina se recibirán las licitaciones, todos los dias hábiles á horas de despacho.

Las propuestas deberán hacerse de cada ramo por separado y deberán venir en el sello correspondiente, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

El dia designado á horas 2 p. m. serán abiertas en el despacho del señor Ministro, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyere conveniente.

Salta, Diciembre 18 de 1901.
804.v.D.27. *El Sub-Secretario.*

Mme María de Leners

Partera diplomada de 1a clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 15 de 1930.
Asistencia gratis á los pobres
1005—Ind

Casa amueblada Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razon. 736.D.26.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos
MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.
cada caja d 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos
CRUCERO de 10 Cts.
la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.
Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

Depósito EL SUSCRITO DOMICIliado en la banda sud del arroyo Arenales vende sal en panes á $ 130 la carga de burro de dos panes.

Tambien vende sal carga de mulas á precios convencional, siendo ambas, buenos panes. Y tomando por carradas ó wagon el mismo la pone en la estacion del ferrocarril ó en cualquier casa de negocio de esta ciudad; acarreo gratis.

Cuento con carros propios y en lo que no se rompan panes hasta ser cargados.

Por pedidos dirijirse al suscrito—
W. TOLEDO.
768 v. Junio 10|1902.

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
509.—Ind.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9° de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la subsecretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.
725.v.D.25. EL JURADO.

Lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, tecnología, correspondencia comercial, etc. etc.—enseñanza teórico-práctica en breve plazo; precio módico—por carta á «Contador»—posta restante.

Contabilidades por partida doble, balances, inventarios y arreglo de libros, se ofrece contador práctico que tiene algunas horas desocupadas—por carta á «Contador»—Poste Restante. 803.E.19

La mejor que se toma
CERVEZA QUILMES
La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el pais
Consumo en Salta: 60.000 docenas al año
Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.
Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313
Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de
Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.
ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Concesionario de la Cerveza "Germania"
Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra
El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"
Concesionarios—
BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.
528—Ind.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura — La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura — La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura — Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los intestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimiento de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinion favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Taglabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-atonia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. F. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Taglabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien lo solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Donde estuvo antes la carpintería alemana
TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS
La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo—Prontitud en los trabajos á pecios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc.
696.v.F.13.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA
Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti
De la Universidad de Stanford (E. U.)
Especialista en las entermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	5
» ADARCA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	3
» » (Especiales) para la toilette	»	5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	frasco	5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc.	»	5
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	10
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	5
JUEGO N° 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2		» 65
» » 3		» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia está atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1116 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» **inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fenix" de Maximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Enviando 1 $ remito todos los catálogos

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA -Y- PINTURERIA

DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remington perfeccionados. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palita, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, tarrotes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de sapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases; cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágata ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne Italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Percheros y toballeros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potasa blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleek.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y fornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

La gran liquidacion de LA ARCA DE NOE

— DE —

Solana & Aragon

CALLE CASEROS, PLAZA 9 DE JULIO, AL LADO DEL "EXPRESO VILLALONGA"

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un expléndido y variado surtido de mercaderías generales acaba de que recibir, además de las ya existentes por un 50 por ciento mas barato que en cualquiera otra casa de esta plaza. Desafía toda competencia que se le quiera hacer—Para mayor convencimiento moléstense en pasar á visitar La Arca de Noé.

A COMPRAR BARATO!!!

SECCION FANTASÍA—Géneros para vestidos á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 50, 60, y 70 centavos el metro.
Géneros de lana fantasía, el metro de 50, 60, 70, 80 y hasta 3 pesos.
Cortes de lana de 7 metros doble ancho, á 5, 6, 8 y 10 pesos.
Bengalinas de colores, el metro á 60 centavos
Velo de monja de colores á 70, 80 y 90 centavos
Cachemires de colores el metro de 80, 90, 1, 1.20 y 1.40 centavos.
Franelas y bonbasis de colores, el metro á 25, 30, 40, 50 y 60 centavos.
Géneros para trajes de baño, el metro 50 centavos.
Tul para mosquiteros á 55 centavos el metro
Alpacas lisas pura lana, el metro á 50 centavos.
Cotonadas de hilo bordadas el metro á 70 centavos.

SECCION LUTOS—Merino negro de un ancho el metro desde 0.30 centavos.
Merino de lana negro doble ancho, el metro desde pesos 1.
» » » para mantas el metro desde pesos 2 á 3.80.
Mantas de merino, cada una desde pesos 3.80.
Chalones de merino cada uno desde pesos 6.80.
Crespon inglés de lo mejor, el metro desde pesos 2.50.
Géneros de medio luto de hilo á 70 y 80 centavos el metro.
Rizados de seda blancos el metro á 50 centavos
Batistas, bengalinas y percales negros el metro desde 20 á 40 centavos.
BRINES Y CASINETES—Brines de hilo de colores el mt. á 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ctvs.
Casinetes de colores el metro desde 40, 50, 60 y 70 centavos.
Brines para forrar muebles el metro á 40 y 50 centavos.
GÉNEROS BLANCOS—Bramantes varios el metro de 19, 20, 25, 30, 40 y 50 ctvs.
Usos domésticos para sábanas 4 anchos el metro á 70, 80, 90, 1, 1.20, 1.40 y 1.60.
Trues varios, el metro desde 20, 25 30, 35 y 40 centavos.
Lienzos americanos, el metro desde 25, y 30 centavos.
» ingleses » » » 15, 20, 25 y 30 centavos.
Piel azargada » » » 25, 30, 35 y 40 »
Piel azul legítima » » » 45 y 50 centavos.
Piel azul de hilo doble ancho, el metro á 70 »

Géneros de hilo para sábanas y calzoncillos desde 1.60 á 5 pesos el metro.
Nansus y clarines á 20, 25, 30 y 40 centavos el metro.
SOMBRERERÍA—Sombreros en general para hombres de 2.30 á 7 $ cada uno.
Sombreros para mujer (potosinos) á pesos 3 ca u uno.
ROPERÍA—Trajes de verano para hombre desde 2.80 á 8 pesos.
Trajes de verano, casimir para hombre desde 8 á 25 pesos.
Pantalones para hombre desde 1.30 á 2.50 cada uno
Id. casimir para hombre á pesos 5 cada uno.
Id. id. id. niños 3 id 3 id. id.
Trajes para niños desde 1.80 hasta 15 pesos id. id.
Sacos de casimir para hombre de 3, 4 y 5 pesos cada uno.
Sobretodos de media estacion para hombre á 8, 10, 12 y 15 pesos.
CAMISERÍA—Camisas de colores para verano, á 1.50, 2 y 2.50 cada una.
Camisas con pechera de color á 1.50, 2 y 3 pesos cada una.
Id. blancas vistos de hilo á 2, 2.30, 3, 3.30 y 4 pesos cada una.
Id. bordadas para bailes á 5, 6, 7 y 8 pesos cada una.
Surtido de cuellos y puños de hilo á varios precios.
Camisetas de punto para hombres á 60, 70, 80, 1 $, 1.50 y 2.50 cada una.
Camisetas de punto para niños, á 40, 50 y 60 centavos cada una.
Camisas de franela de colores á 1.50, 2 y 2.50 c/u
Camisetas de franela blanca, grandes para lana á 5 y 6 pesos.
TIRAS BORDADAS Y BLONDAS—Tiras bordadas á 30, 40, 50, 60, 80, 1 y 7 $.
Blondas de hilo crudo anchas á 25, 40, 50 y 60 centavos el metro.
Blondas de hilo y de seda negras y cremas, el metro desde 10 ctvs. á 3 pesos.
Valencianas, el metro desde 10 centavos á 1 peso el metro.
Puntillas de hilo y algodon, el metro de 5 centavos á 80 centavos.
ROPA BLANCA PARA SEÑORAS—Camisones finos de 2, 2.50, 4 y 5 pesos.
Camisas finas de 1.75, 2, 2.50 y 3 pesos c/u.
Batas id de 3, 3 y 4 pesos cada una.
Calzones id. de 1.30, 1.40, 2 y 2.50 c/u.
Corses para señoras de 1.30 á 6 pesos cada uno.
Corpiños de punto de lana de pesos 2 y 2.50 cada uno.
SÁBANAS Y TOHALLAS PARA BAÑO—Sábanas de baño á 6, 7 y 8 $ c/u.

Tohallas de felpa finas, cada una á pesos 1.80 2 y 2.50
Tohallas de hilo, cada una á 70 centavos.
Id. de id torcido, cada una á 25 centavos.
Servilletas de hilo, la docena á 7, 8, 9 y 10 pesos.
Id. de algodon, la docena á 3, 4 y 5 pesos.
Manteles y servilletas, el juego á 7 y 8 pesos.
MEDIAS—Medias para señoras, desde 20 centavos el par hasta $ 2.50.
Medias para niñas desde 25 centavos el par hasta $ 1.50
Id id. hombres id. 20 id. id id id id. 1.80.
Escarpines para niños, primera clase, el par á 50 centavos.
MERCERÍA—En este renglon no hacemos detalles por ser demasiado estenso para no cansar con la lectura á nuestras lectoras.
COLCHAS—Colchas blancas á 1.80, 2, 2.50, 3.50, 4, 5, 6 y 7 pesos.
Colchas blancas de piqué de 25, 10 y 12 pesos c/u.
Id de colores á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesos.
Id de id. para novias á 4.50, 5 y 6 pesos.
Id de id. y blancas de seda á 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos.
Id de id id de hilo de punto de sez á 15 y 20 pesos.
ZAPATERÍA—Botines cuero de Rusia para caballeros, el par á 7 pesos.
Botines cuero de becerro francés para caballero el par á 7 pesos.
Id. id. id. cabretilla id id id id id á 7 id.
Id. id. id. charol id id id. id id á 6 id
Id. id. id cabretilla id id señora id id á 4 id.
Botas id. id id id id id. id id á 4.50 id.
Botitas para niñas, cabretilla francesa de $ 2.50, 3 y 3.50 el par.
Todo este calzado se ha vendido con un 80 % mas alto de los precios idicado ya queda poca existencia.
Zapatos para señoras, varias clases, de 1.50 á 6 pesos el par.
Id id baile á 5, 6, y 7 pesos el par.
PAÑUELERÍA—Pañuelos de seda para bolsillo á $ 30, 40, 60, 80, 1, 1.50 y 2 c/u.
Pañuelos de seda para el cuello á 1.80, 2, 2.50, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesos cada uno.
Id id hilo la docena á 6, 7 y 8 pesos.
Id id algodon cada uno á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos cada uno.

MONEDAS A LA PAR—En pago de mercaderías se reciben las chirolas á 20 centavos, los bonos jujeños y tucumanos á la par

NOTA—Vendemos ponchos de vicuña para hombre á 30, 40 y 50 pesos cada uno. Id de hilo tejido á mano á 20, 25 y 30 pesos cada uno. Vendemos una partida de cueros de vicuña envenenados, listas para la exportacion.

Consejo General de Educacion

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes esta reparticion solo tendrá abiertas su oficinas los dias jueves y viernes de 12 á 4 p. m., con excepcion de la Tesorería que funcionará todos los dias de 9 á 11 a. m.

785.v.D.31. *El Secretario.*

Se alquila Una casa cómoda moderna con todas las comodidades como para familia situada en la calle Gral. Mitre al Norte sobre la via del tramway. Para tratar verse con el suscrito.

756.v.D.20. L. Macchi.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicacion de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasacion, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervencion del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

por Oliva & Leguizamon

JUDICIAL

Base $ 266.67 ctvs. m|n.

El 27 de Diciembre de 1901 á horas 5 p. m

En el juicio de tercería de dominio deducido por la señora Amalia F. de Matos, en la ejecucion seguida por el doctor Mariano Benitez contra don Juan J. Leguizamon, el señor Juez especial doctor Augusto F. Torino, en mandato de fecha 9 del presente, ha dispuesto se venda en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su avaluacion por los martilleros que subscriben, la propiedad perteneciente á la referida señora de Matos, ubicada en esta ciudad, al oeste de la calle Jujuy y cuyos límites son: al Sud, calle Jujuy; al Oeste, terrenos del doctor Mariano Benitez y al Norte, con propiedad desconocida.

La referida propiedad está avaluada para el pago de la contribucion territorial en la suma de 400 pesos m/n.

De acuerdo con la precedente disposicion, procederemos al remate público del inmueble indicado, el dia 27 de Diciembre á horas 5 p. m. en nuestro local calle España (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera.

Por mas datos al juzgado respectivo, secratería del escribano don Ramon Lopez.

Salta, Diciembre 12 de 1901.

777 v. D. 27. *Oliva & Leguizamon.*

Remate importante

Por Ricardo Lope[z]

La Noria! La Noria!

Buena posicion, buena casa [...] na agua, buena fruta, todo [...]

Base ps. 5.000

UN AGUINAL[DO]

El **dia 27 del corriente m[...]**
ciembre á las 3 en punto de la [...]
mi escritorio Caseros Nº 169, [...]
por órden de sus dueños á la [...]
oferta y dinero de contado, [...]
base de cinco mil pesos [...]
propiedad denominada «La [...]
da en esta ciudad, al No[...]
sión de ciento ochenta y [...]
Norte á Sud, y con su[...]
vio descuento del terre[...]
las calles Lerma, Tres [...]
M. Leguizamon de trein[...]
trescientos noventa y nu[...]
senta y seis centímetros [...]
prendiendo todo o e[...]
cuyos límites son: por [...]
piedad de Federico S[...]
con la fábrica de hie[...]
jero, con la de los [...]
lino Tejada, D. W[...]
Nolasco Fernandez[...]
D. Lino Parrocini[...]
Enrique Von Du[...]
Da. Paulina P. de[...]
Todo el mundo [...]
dad da buena re[...]
de dar mucho m[...]
es de seguro p[...]
bieran especular [...]
Títulos perfectos [...]
llero Gastos de esc[...]
comprador. Se exig[...]
ciento en el acto de[...]
te, que se deberá [...]
de quince dias.—Ricardo [...]

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago**, dilatacion del abdomen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, curanse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes**, reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

UNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M|N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el exámen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir exámen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este exámen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir exámen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren a ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán exámen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.* 715 v. Marzo 1º.

¡OJO!

Aviso á los deudores por derechos fiscales

El suscripto comisionado por el Poder Ejecutivo para el cobro de la contribucion territorial que adeudan al fisco.

Se previene á los señores deudores que tengan propiedades, en las calles Libertad, Florida, 20 de Febrero, 11 de Septiembre, Jujuy, Arenales y Gorriti, se sirvan mandar á pagar la contribucion que adeudan, en la brevedad posible.

Previniéndose que si así no lo hicieran, se procederá como lo determina la ley.

Andrés Ilcento.

Otro Como igualmente se avisa á los deudores morosos por patentes fiscales, que se sirvan mandar á pagar las patentes que adeudan, en caso contrario se procederá conforme á la Ley.

Salta, Diciembre 16 de 1901.

Aviso Se alquila la casa esquina situada en la calle Caseros esquina Arenales, punto inmejorable para negocio, toda la casa se prefiere alquilar, y habitaciones á la calle Arenales.

Teniendo la casa bastante comodidad, cocina, pozo de bomba, W. Clos etc.

Para tratar verse con su dueño, calle Libertad número 89 frente al templo de la Viña.

789 v.E.16. *Felipe Ilcento.*

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital.

565—Ind.

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa a precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724.v.D.21.

Café de Yungas y Coca paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Remate Jud[icial]

POR

Ricardo L[opez]

UNA CASA EN C[...]

El dia 31 del corrien[te]
á las 4 en punto de la ta[...]
critorio Caseros 169, por [...]
Juez Federal Dr. David [...]
deré en remate público, á [...]
oferta y dinero de contado, [...]
Cerrillos, propiedad de Edua[...]
con la base de *trescientos peso[s]*
son las dos terceras partes d[...]

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

cion. La propiedad está ubicada en la calle principal de Cerrillos, hacia el Sud, tiene 15 metros de frente por 23 de fondo con un martillo que le quita 3 y medio metros, y colinda: por el Norte y Poniente, con Atanasio Mendoza; por el Sud, con Delfin Leguizamon, y por el Naciente, con la calle pública. La casa tiene tres piezas, corredor, zaguan, techo de teja y piso de baldosa. Debe comprarse para veranear barato.
795.v.D.31.

REMATE JUDICIAL
POR
Ricardo Lopez
La mejor finca de Cafayate
BASE 80.000 PESOS

El dia 31 de Diciembre del presente año, á las tres en punto p. m., en mi escritorio calle Caseros núm. 169, por órden del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano y ejecucion seguida por el Banco de la Nacion Argentina, venderé en pública subasta, á la más alta oferta y dinero de contado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion—ciento veinte mil pesos—ó sean ochenta mil pesos de base, la importante propiedad denominada «La Banda», ubicada en el departamento de Cafayate, propiedad de los herederos de D. Evaristo Padilla y cuyos límites son: Por el Norte, con José A. Chavarria y Clodomiro Villagran y el Arroyo Seco que la separa de la propiedad del Sr. Chavarria; por el Sud, con el Rio de Chuschas y propiedad de Rafael Lovaglio; por el Este, con el Rio Santa María y por el Oeste con propiedad de José A. Chavarria y Clodomiro Villagran. *Superficie* en ciento setenta y dos hectáreas y dos mil trescientos cuarenta y nueve metros más ó menos.

Casa de nueve habitaciones, dos patios, galerias, y techo de teja. *Lagarecuatro* con capacidad, para *mil doscientas cincuenta cargas. Arboles frutales. Represa* de treinta y cinco metros cuadrados. *Viñedo* de cincuenta hectáreas encatrado de madera y alambre. *Alfalfares* diez á doce hectáreas. *Un potrero* de monte como de una legua. *Otro* de cerco de rama de quiace á diez y ocho cuadras. *Agua* derecho á veinte dias de turno de la mitad de la acequia La Banda». En resumen, todo lo que la constituye la finca más importante de la provincia. Es el gran negocio. Venta *ad-corpus*. Para mas datos verse con el martillero
791.v.D.31. RICARDO LOPEZ.

POR
Juan Martin Leguizamon
JUDICIAL
¡¡La hermosa casa de la testamentaría de don Bernardo Peña!!
UBICADA EN LA CALLE 20 DE FEBRERO Nº 23
¡¡PICHINCHA!!
Buen negocio y dinero asegurado!
BASE $ 7333.33 ctvs.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, procederé á vender en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su avaluacion ó sean pesos m/n 7.333.33 centavos, la cómoda y hermosa casa de la testamentaria de don Bernardo Peña, ubicada en la calle 20 de Febrero núm 223,—casa habitacion que fué del señor Peña—en mérito del juicio ejecutivo seguido contra esta sucesion, por el doctor don Manuel Peña.
El remate tendrá lugar en mi local calle España, (Plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, el dia **28 de Diciembre,** á horas 5 p. m.
Salta, Diciembre 13 de 1901.
JUAN MARTIN LEGUIZAMON
779 v. D. 28.

Por Juan E. Velarde
"EL LAMEDERO"
Buena finquita situada en Cobos, departamento de Campo Santo
JUDICIAL

El dia 20 de diciembre de 1901 á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros nº (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en publica subasta por órden del señor Juez Federal Dr. David Zambrano, la finca denominada «El Lamedero» ubicada en el partido de Cobos, departamento de Campo Santo. Limita: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del doctor Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosto. Este, herederos de José Aparicio ó finca «Torsalsito», y Oeste terrenos de don Manuel Garay en una linea recta de legua y media, mas ó menos. La finca es apropiada para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.
Ha sido tasada en *dos mil pesos*. Base para la venta al contado, un *mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional.*
Por mas datos al martillero—*Juan E. Velarde.* 753 v.Dbre.20

Por Ricardo Lopez
Remate judicial
200 cabezas de ganado vacuno

El dia **23 del corriente Diciembre,** á las tres en punto de la tarde, en mi escritorio Caseros 169, venderé á la mas alta oferta, en remate público y dinero de contado, DOSCIENTAS cabezas de ganado vacuno mayor, pertenecientes á … de Jósimo Vazquez y por … seguida por don Napoleon Poma, … se encuentra en el Departamento … Metan, en la estancia, «Bañaderos» … y depositados en poder de … Atilio Lanzi. … está ordenada por el juez de … doctor David Saravia en auto que dice así: Procedase á … remate público de los bienes … por el martillero propuesto … carse edictos durante ocho … de Diciembre de 1901.— … comprador abonará el diez … por de la compra como …
RICARDO LOPEZ.

… Leguizamon
… herramientas y … de caballos, … yeguas y … acredita… David Zambrano … «El Pe…» … labranza, … forcadores, … chupas de … y otros … Diciembre, á … Nutti … estará mi … de su dueño … de contado, … herramientas y … siguientes … árabe, de 2 años … árabe, de 1 año … años … árabe, de 2 años … árabe, de 1 año … nos … animales puede ser ma… do … tunidad de adquirir … poco dinero! … del remate, ad… der particularmente … animales ó efectos … gustos y para to… estará á la vista de … todo lo que se anuncia … ferreteria de Nutti. … cheros, que á la ocasion

El 22 de Diciembre (Domingo) á las 2 de la tarde, se presentará la ocasion bien peluda.
Salta, Diciembre 15 de 1901.—790.D.22.

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente mes.
Reloj plata 2450, id. 2119, id. 2170, id. con cadena 1548, id. acero 1406, anillo oro liso 1793, id. 3 de dublé 1855, id oro con una chispa brillante 2361, mates chapados 1528, id 2563, id. 2491, id con bombilla 2491, id. 1357, bombilla lisa 1930, id. 2504, id. 1822, id. 1350, id. 2340, id. 1795, id. 2376, id. 1565, id. con bombilla 1680, id. 2341 id. 1230, 2 cucharas plata 1 98, id 2228, espuelas id. 1223, monedas id. 2303, id. 2485, id. 1330, id. 1515, id. 1922, id. 2395, id. 1783, freno con riendas chapado 1259, id con chicote 2415, pañuelo espumilla 1243, id. 1519, id. 1679, id. 1865, id. 1246, id. 1489, escopeta remington 978, máquina de coser de pié [illegible], id. [illegible], concertina 2382, corte casimir 2543, id. 2 retazos 2467, manta vicuña 1302, id. poncho 2624, rosario nácar 2182, carona cuero de tigre 2477, un armazon, una prensa copiar, una balanza de …
787v.D.30

Por Ricardo Lopez
"LA FLORIDA"
BASE $ 6 333'33 m/n
JUDICIAL

El dia **23 del corriente Diciembre** á las cuatro en punto pasado meridiano, en mi escritorio Caseros Nº. 169, y por orden del señor Juez Federal doctor David Zambrano, venderé á la mas alta oferta, dinero de contado, con la base de las dos terceras partes de la tasacion de *nueve mil quinientos* pesos ó sean *seis mil trescientos treinta y tres* pesos con 33 centavos moneda nacional, la hermosa finca denominada «La Florida», ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma. Tiene una basta extension de tierra cultivable, monte, agua por turno de la acequia de Olmos, y casa con ocho habitaciones, y colinda: por el Sud con propiedades de Adeodato Torena y Bautista Wierna; por el Poniente con Candor Arancibia; por el Norte, camino de la Silleta, y por el Naciente con la chacra del señor Padilla. Para mas datos verse con el martillero—
RICARDO LOPEZ.
767 v. D. 22.

Por Ricardo Lopez
Remate único. — Sin igual
EL MEJOR NEGOCIO
EN PLENA CIUDAD
Dos centavos metro cuadrado

El dia veinte y cuatro de Diciembre en mi escritorio Caseros Nº 169, las 3 en punto, venderé en pública subasta á la mas alta oferta y dinero de contado, con la infima base de dos centavos el metro cuadrado, DIEZ lotes de terreno, que se venderán en grupos ó sea en un solo lote, correspondientes á la manzana Nº 33, ubicada en la prolongacion del Boulevard Belgrano entre las calles 11 de Setiembre y Jujuy, casi en el centro de la ciudad.
Los diez lotes forman un solo cuerpo, un cuadrilongo regular con frente á tres calles, quedando el resto de la manzana en el fondo ó sea al Norte. El comprador abonará el 20 o/o en el acto del remate.
El que compre este terreno barato habrá hecho un buen negocio.
El porvenir promete mucho. Ahora lo que falta es plata. 772.v.D.24.

POR
Juan Martin Leguizamon
Sin base Judicial Sin base
El 26 de Diciembre á horas 5 p. m.
LA LINDA Y CÓMODA CASA QUE FUÉ DE LA Sra. LEONOR F. DE CORNEJO, EN LA CALLE LIBERTAD, ENTRE MENDOZA Y S. JUAN
¡Magnífica ocasion de colocar el dinero con seguridad y provecho real!

El jueves 26 de Diciembre del corriente año á horas 5 p. m. en mi local calle España, (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, la propiedad arriba expresado, SIN BASE.
Autoriza esta venta el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa en mandato de la fecha y en mérito del concurso civil formado á los bienes de la señora Leonor F. de Cornejo.
GRAN PICHINCHA!
¡No olvidarse! á las 5 p. m. del dia jueves 26 de Diciembre.
Salta, Diciembre 11 de 1901.
JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
778 v. D. 26.

Por Juan E. Velarde
UNA LINDA CASA
El dia 20 del corriente remataré por órden de su dueño y dinero de contado una espléndida casa esquina para negocio y familia, de construccion solida y moderna, con nueve habitaciones grandes, patio, corredor, cocina y pozo, situada en la calle Gral. Alvarado esquina Gral. Lavalle; en la esquina hay armazones y mostradores. base de venta $ 1600 m/n.
El remate tendrá lugar el dia espresado á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros.
Por mas datos al martillero
762.v.D.20. *Juan E. Velarde.*

J. D. Soliverez
FINCA «LA PALATA»
En el Rosario de la Frontera
Base $ 750

JUDICIAL—**El dia sábado 21 de Diciembre** á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *setecientos cincuenta pesos* m/n. que corresponde con la rebaja hecha del 25 o/o sobre la anterior tasacion, y dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.
El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia y en virtud de acuerdo de partes.
Por informes al suscrito
J. D. Soliverez.
NOTA—El comprador depositará en seña en el acto del remate el 10 o/o sobre el valor de compra 762.v.D.21.

Por Ricardo Lopez
IMPORTANTE FRACCION DE TERRENO
REMATE — Tasacion de $ 500
Base: 2/3 partes, ó sean $ 333.33
EN CHICOANA
Sobre el Rio Escoipe
REGALADO

El dia 31 del corriente Diciembre, en mi escritorio Caseros 169, á las 2 en punto p. m., venderé á la mas alta oferta, dinero al contado, un hermoso terreno ubicado en Chicoana, punto denominado «Loslos», con extension de *ocho ó diez* cuadras cuadradas, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. David Saravia y perteneciente al menor Pablo Zerpa, declarado judicialmente único heredero de Francisco Zerpa. La propiedad limita por el Norte, con el Rio Escoipe; por el Sud, con el Cerro de la Candelaria; por el Este, con los herederos de Ramon Alvarez y al Oeste, con la sucesion de Lopez. Es una pichincha. Venta *ad-corpus*
801.v.D.31. RICARDO LOPEZ.

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco … cado … este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones … notesario. La deuda … se computará por su valor …
Todo comprador … para entregar el 5 … del precio … seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los … dias … la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor … obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia … del remate no se admitirá por … del Banco gestion alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debe pagar … anticipado del primer servicio que le corresponda.
… pagar el excedente sobre la base en curso … ó reconocerlo en hipoteca … previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca … en cuotas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Juan M. Leguizamon
Nº hipº. 55/2747 Série C
El dia **ocho de Enero de 1902,** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «El Puesto», situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.101 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene ademas tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.
Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste, con la finca «El Pedregal».
BASE DE VENTA:
$ 7.000
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 reducida hoy á $ 5.264—755 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 11.000, pagando en efectivo la amortizacion correspondiente … excedente. Esta venta se hará *ad-corpus*.
Aviso iniciado el dia 8 de Diciembre de 1901. 765.v.E.8

Por José D. Soliverez
Nº hip. 106/4991 Série D.
El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.75[illegible] metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demas dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Limites: Norte con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de doña Rufina Bejarano y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.
BASE DE VENTA **$ 2000**
El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.586.809 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Esta venta se hará ad-corpus
Aviso iniciado el dia 28 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

EDICTOS

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco de la Nacion Argentina contra Dª. Felicia A. de Azcárate, el señor Juez Federal de esta Seccion, ha dictado el siguiente auto: «Salta, 18 de Diciembre de 1901.—Autos y Vistos: Resultando de autos haber vencido el término de ley, sin que el ejecutado haya opuesto escepcion alguna; de conformidad con los Arts. 268 y 277 de la Ley Nacional de Procedimientos, llévese adelante la ejecucion hasta el trance, remate y completo pago de la deuda, intereses y costas por el ejecutado. Y constando que el ejecutado ha sido declarado rebelde en esta demanda, publíquese en dos diarios de la localidad por el término de cinco dias, de conformidad con el art 190 del mismo Código.—*David Zambrano.*»—En consecuencia, el suscrito Secretario notifica á Dª. Felicia A. de Azcárate la sentencia anterior por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 18 de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio.—799.v D 26.

Por el presente se notifica á D. José A. Mendoza en el juicio que le sigue D. Nicolás Tarrevich el siguiente decreto: Estando vencido el término y no habiéndose deducido escepcion alguna por el deudor; llévese la ejecucion adelante, hasta hacerse trance ó remate, de los bienes embargados.—Chicoana, Diciembre 17 de 1901.—*Angel J. Caso*, Juez de Partido. 800 v.D.22.

Se hace saber á doña Domitila Córdoba que por resolucion de fecha Noviembre 27 del corriente año, el Sr. Juez Dr Ricardo Pio Figueroa, ha ordenado se cite por el término de 30 dias para que se presenten á estar á derecho en el juicio testamentario de don Manuel Córdoba é incidente de rendicion de cuentas de don Basilio Quiroga.—Salta Diciembre 7 de 1901.—*Ramon Lopez*—E. S. 764 v. Enero 9.

En el juicio sucesorio de D. David Chaves, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con algun derecho en esta sucesion se presenten á hacerlos valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.—Lo que el suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente—Salta, Diciembre 6 de 1901. *David Gudiño*, E. S. 763 v.En.6

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de D. Victorino M. Solá, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, Secretaria del suscrito Escribano.—Salta, Diciembre 5 de 1901.—RAMON LOPEZ, Strio. 758 v.En.5.

En el juicio ordinario por cobro de cantidad de pesos, interpuesto por la «Compañía Internacional de Borax» contra don Andres Lopez Córdoba, el señor Juez de Comercio doctor don August F. Torino, ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Noviembre 5 de 1901. — Por deducida demanda ordinaria en cuanto haya lugar en derecho, traslado al demandado por el término de ley y en vista de lo manifestado en el cuarto punto del presente escrito, hágase la citacion por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial—Torino.—Ante mi: E. Guibert, secretario.» — En consecuencia, el suscrito secretario notifica el anterior decreto á don Andres Lopez Córdoba, por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 3 de 1901.—E. Guibert, secretario. 755 v. D. 28.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6 1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

Por auto de fecha 28 de Noviembre del corriente año el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia ha declarado abiertos los juicios sucesorios de Pedro Celestino y su esposa Isabel Herrera de Celestino y ordenado se publiquen edictos citando á todos los que se consideren con derechos á esas sucesiones á objeto de que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.
Lo que hago saber á quienes corresponda por el presente—Salta, Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.* 475v.E.4.

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter—Salta. Noviembre 16 de 1901.—*David Gudiño*—Strio. 719 v D 20.

En el juicio testamentario del señor Rafael Aujier; el señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. David Saravia dictó el siguiente auto: declárase abierto el juicio de Dn. Rafael Aujier y cítase por edictos á todos los que se consideren con derecho á la misma y á efecto de que comparezcan á hacerlos valer en el término de 30 dias—Salta Diciembre 3 de 1901.—*David Gudiño.*—E.S. 750 v.E.3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Ricardo P. Figueroa se cita y emplaza por el término de veinte dias á D. José Miguel Soroa para que comparezca á reconocer su firma puesta en los documentos privados en la ejecucion que le ha deducido D. Hermenejildo Teu, bajo apercibimiento de darlos por reconocidos en rebeldía; y para que comparezcan á estar á derecho en dicha ejecucion bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Salta, Diciembre 12 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—775 E.2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás Tomassini y Maria Stocco de Tomassini para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaria del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v.Dbre.27

El Sr. Dr. David Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha ordenado que se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los finados esposos D. Rafael Lopez y Dª. Eloisa C. de Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de 30 dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento.—Salta, Dbre. 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. 784 v.E.14.

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término haciendo saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901.—*Ramón López*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter—DAVID SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño.*—Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*, E. S. 728 v D 20.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748
1010—Ind. **Oliver B. H. Bury.**
Administrador General.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—BARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—BOLAS VERDES—ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165 Caseros 165 — Salta
ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería
TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBRERO Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Almacen de la Buena Medida
—de—
Francisco Bardi
Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced
Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.
Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:
Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas pasto (pasta de Anchoas especial para Sanwiches—Jiletti de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Ciruelas, Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.
Especialidad en Velas de Esperma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.
¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!
Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Albarello y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.
Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Esperma legítimas marca «Imperial».
NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruela—Pasas—etc. etc.
AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Deposito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*
¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".
1006—Ind.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"
Gran surtido de muebles y tapicerias
ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA
IMPORTACIÓN DIRECTA
DALQUIER HERMANOS
CALLE CANGALLO 1430
Buenos Aires
Recomendamos á los lectores de EL CIVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidacion una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.
Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidacion durará hasta nuevo aviso.
NOTA—Para amueblar regiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente
955—Ind. *(Agencia La Aurora)*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confeccion es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
—v. A. 30.

"Mar del Plata"
TIENDA Y ALMACEN
—de—
José Maria Romero Escobar
CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)
Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.
SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.
Precios excepcionales, sin competencia!

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida, de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 394, frente á los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar